

EJECUTIVO 2017-00204-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, memorial del apoderado de la parte actora, solicita oficiar a NUEVA EPS S.A. memorial que fue presentado el 3 de agosto de 2020 y no se había impreso para su trámite.

Bucaramanga, 15 JUL 2021



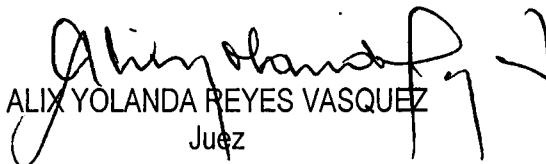
Oscar Andrés Ramírez Barbosa  
Secretario

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MULTIPLE

Bucaramanga, 15 JUL 2021

Teniendo en cuenta la solicitud formulada por el apoderado de la entidad ejecutante en memorial que antecede, se ordena oficiar a NUEVA EPS, para que suministre información de la empresa o institución donde se encuentra laborando el demandado DAVID ORTEGA MENDOZA, identificado con la c.c. No. 91.290.517, dado que se encuentra activo en el régimen contributivo como cotizante de dicha entidad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto el numeral 4°, del artículo 43 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,



ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ  
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 055 hoy,

**16 JUL 2021**



OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA  
SECRETARIO